

Informe de Actividades Julio 2024

Quetzaltenango 31 de julio de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-193-2024-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la COMUSAN en la reunión ordinaria, para presentar los progresos de las acciones de los planes institucionales en el marco de la SAN y seguimiento de las acciones estipuladas en el POACOMUSAN.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a grupos de autogestión establecidos por IDESAC, en seguimiento de la CCSYC a nivel comunitario y seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en mesas de trabajo en el municipio de Cajolá.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en actividades de SAN realizadas en el contexto municipal, convocadas por autoridades municipales o entidades que dan cobertura en el municipio de Cajolá.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en sesiones interinstitucionales, para la actualización de base de datos relacionada a los casos nuevos detectados con desnutrición aguda del municipio de Cajolá.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar al personal de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Centro de Atención Permanente del municipio de Cajolá, en las diferentes acciones dirigidas a los NDA realizadas por medio de visitas domiciliarias, con el objetivo de monitorear el estado nutricional y registrar la información correspondiente de los nuevos casos reportados durante el mes de julio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar reporte de las actividades de intervención en Seguridad Alimentaria y Nutricional y colaboraciones entre instituciones realizadas durante el mes de julio al delegado departamental de SESAN de Quetzaltenango, en apoyo a las diferentes entidades que brindan cobertura en el municipio de Cajolá.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en reunión con personal técnico y profesional de SESAN para el abordaje de temas pertinentes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en seguimiento del cumplimiento de objetivos específicos trazados por las autoridades competentes.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de julio no se gestionará transporte institucional para realizar actividades en el municipio de Cajolá, Quetzaltenango.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de información para dar seguimiento en los municipios del departamento de Quetzaltenango en reuniones programadas por el delegado departamental.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI / 2492 99879 0805

f) 


 Lic. Jairo Serrano Hernández
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____